

Córdoba, *M* de febrero de 2018

VISTO:

El pedido efectuado por el Sr. Martín Cisneros Casanova, Director General del Área de Enseñanza, solicitando personal para el Área de Enseñanza;

CONSIDERANDO:

Que, cuenta con el Visto Bueno del suscripto;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1º: Disponer el pase en Comisión de la Agente Carolina Borio, Legajo 42636, de Secretaría Técnica al Área de Enseñanza partir del día de la fecha y por el término de 1 (un) año.

Art. 2º: Protocolizar y comunicar.


Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dra. MARTA PIOL de CUNEO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
RP.mmc.

164